

SEGUPLAST S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2017
(Con cifras correspondiente del 2016)

(Con el Informe del Auditor Independiente)

SEGUPLAST S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre del 2017
(Con cifras correspondientes del 2016)

<u>Contenido</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 30

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Entidades
IASB	-	International Accounting Standards Board
Compañía	-	SEGUPLAST S.A.

CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA
Auditor Externo
Guayaquil-Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
SEGUPLAST S.A.

Opinión con salvedades

1. He auditado los estados financieros de SEGUPLAST S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 no fueron sujetos a revisión de auditoría externa y se presentan únicamente para propósitos comparativos, como consecuencia de esto no expreso ninguna opinión sobre los mismos.
2. En mi opinión, excepto por los efectos descritos en la sección “Fundamentos de la opinión con salvedades”, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SEGUPLAST S.A., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la opinión con salvedades

3. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no ha registrado el gasto de depreciación por el periodo de revisión por un valor de US\$ 23,928 aproximadamente, en aplicación de la sección 17 de las Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). En razón de esta circunstancia, de haberse registrado en forma adecuada la depreciación, los activos y resultados del ejercicio de la entidad hubieran disminuido en ese importe.
4. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de mi informe. Tengo independencia de la Compañía de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de estados financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de éticas de acuerdo con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 /
Urbanización Tottori Mz 577 Villa 4
Email: rcepeda@rcmecuador.com
Teléfono: 04-6045118

CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA
Auditor Externo
Guayaquil-Ecuador

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
7. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
9. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe del auditor independiente adjunto.

Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 /
Urbanización Tottori Mz 577 Villa 4
Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec
Teléfono: 04-6045118
Móvil: 0993330248

CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA
Auditor Externo
Guayaquil-Ecuador

Restricción de uso y distribución

10. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

11. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.


CPA Félix Raúl Cepeda Mendoza.
Auditor Externo
Reg. SCVS-RNAE-990

Abril 23 del 2018
Guayaquil-Ecuador

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 /
Urbanización Tottori Mz 577 Villa 4
Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec
Teléfono: 04-6045118
Móvil: 0993330248

CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA
Auditor Externo
Guayaquil-Ecuador

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, realizo un juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

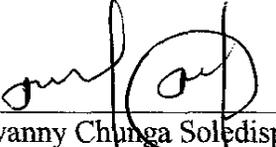
Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión

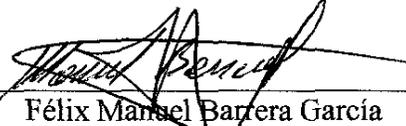
Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 /
Urbanización Tottori Mz 577 Villa 4
Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec
Teléfono: 04-6045118
Móvil: 0993330248

SEGUPLAST S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre del 2017
(Con cifras correspondientes del 2016)
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	20.543	9.689
Clientes y otras cuentas por cobrar	6	209.225	203.043
Inventarios	7	220.359	190.847
Activos por impuesto corriente	8	65.961	62.268
Total activos corrientes		516.088	465.846
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo, neto	9	456.530	456.530
Total activos no corrientes		456.530	456.530
Total de activos		972.618	922.376



Arturo Geovanny Chunga Soledispa
Gerente General

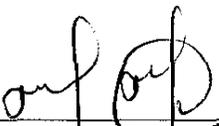


Félix Manuel Barrera García
Contador

Ver notas explicativas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

SEGUPLAST S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre del 2017
(Con cifras correspondientes del 2016)
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Pasivos y patrimonio de los accionistas	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras	10	23.438	16.804
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	367.108	134.578
Pasivos acumulados	12	20.558	18.998
Pasivos por impuesto corriente	8	240	4.224
Total pasivos corrientes		411.345	174.604
Pasivos no corrientes:			
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	210.000	210.000
Total pasivos no corrientes		210.000	210.000
Total pasivos		621.345	384.604
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	14	800	800
Aporte para futuras capitalizaciones		-	220.000
Reserva legal	15	15.788	15.788
Otras reservas	16	24.904	24.904
Resultados acumulados	17	309.781	276.280
Total patrimonio de los accionistas		351.273	537.772
Total pasivo más patrimonio		972.618	922.376



Arturo Geovanny Chunga Soledispa
Gerente General

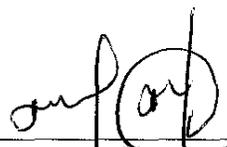


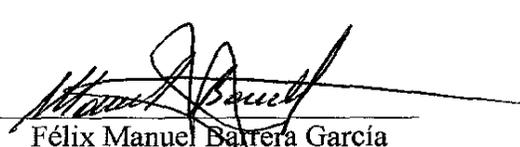
Félix Manuel Barrera García
Contador

Ver notas explicativas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

SEGUPLAST S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
 Estado de Resultados Integrales
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017
 (Con cifras correspondientes del 2016)
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Años terminados en Diciembre 31,</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por actividades ordinarias	18	1.063.994	1.094.897
Costos de ventas	19	(679.298)	(747.343)
Utilidad bruta en ventas		384.696	347.554
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	20	(334.167)	(304.373)
Total gastos operacionales		(334.167)	(304.373)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		50.529	43.181
Participación trabajadores	12	(7.579)	(6.477)
Impuesto a la renta	8	(9.449)	(10.168)
Utilidad del ejercicio		33.501	26.537


 Arturo Geovanny Chunga Soledispa
 Gerente General


 Félix Manuel Barrera García
 Contador

Ver notas explicativas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

SEGUPLAST S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Otras reservas	Reserva legal	Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades retenidas	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre, 2015	800	220.000	24.904	15.788	81.600	168.144	511.235
Utilidad neta de ejercicio	-	-	-	-	-	26.537	26.537
Saldos al 31 de diciembre, 2016	800	220.000	24.904	15.788	81.600	194.680	537.772
Reclasificaciones	-	(220.000)	-	-	-	-	(220.000)
Utilidad neta de ejercicio	-	-	-	-	-	33.501	33.501
Saldos al 31 de diciembre, 2017	800	-	24.904	15.788	81.600	228.181	351.273

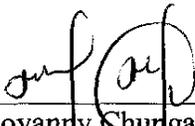

Arturo Geovanny Chunga Soledispa
Gerente General


Félix Manuel Barrera García
Contador

Ver notas explicativas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

SEGUPLAST S.A.
 Estado de Flujos de Efectivo
 Año terminado el 31 de diciembre del 2017
 (Con cifras correspondientes del 2016)
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

Años terminados en Diciembre 31,	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1.057.812	1.019.041
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.036.467)	(1.088.845)
Otras entradas y salidas de efectivo	(17.126)	(17.344)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	4.220	(87.148)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades planta y equipo	-	(16.658)
Otras entradas y salidas de efectivo	-	(30.000)
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión	-	(46.658)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de instituciones financieras, neto	6.635	135.515
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	6.635	135.515
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	10.854	1.709
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	9.689	7.980
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	20.543	9.689


 Arturo Geovanny Churiga Soledispa
 Gerente General


 Félix Manuel Barrera García
 Contador

Ver notas explicativas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

SEGUPLAST S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública de constitución del 27 de marzo del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de abril de ese mismo año. El objeto social de la Compañía constituye principalmente la fabricación de plásticos en formas primarias: polímeros, incluidos los polímeros de etileno, propileno, estireno, cloruro de vinilo, acetato de vinilo y acrílicos; poliamidas, resinas fenólicas y epoxídicas y poliuretanos, resinas alquídicas y resinas de poliéster y poliésteres, siliconas, intercambiadores de iones basados en polímeros.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por Consejo de Normas Internacionales (International Accounting Standards Board, en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

2.2. Base de medición.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficio planes definidos que son valorizadas en base a métodos actuariales.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de SEGUPLAST S.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico en la que opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La república del Ecuador no emite moneda propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo no mayor a noventa días.

Clientes y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero-La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor

del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

Obligaciones con Instituciones Financieras- Se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Baja de un pasivo financiero- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.6. Servicios y pagos anticipados.

Son presentados al costo de adquisición menos su amortización con cargo a resultados de acuerdo al método del devengo.

2.7. Propiedades, planta y equipos.

2.7.1. Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento

2.7.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

2.7.3. Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

2.7.4. Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8. Impuestos.

2.8.1. Activos por impuestos corrientes.- Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

2.8.2. Pasivos por impuestos corrientes.- Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

2.8.3. Impuesto a la renta.- Se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a la renta corriente.**- Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de general del impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 asciende a 22%, sin embargo para el ejercicio fiscal corriente (2017) la tasa podría sufrir variaciones de acuerdo a su composición accionaria la misma que podría llegar a un 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- **Impuesto a las ganancias diferido.**- Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.9. Provisiones.

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10. Pasivos Acumulados.

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

2.11. Obligaciones por planes definidos a empleados

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

2.12. Reconocimiento de ingresos.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta de los productos se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.

2.13. Costos y Gastos.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14. Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15. Nuevas Normas y Modificadas adoptadas por la Compañía.

Las NIIF para Pymes revisadas fueron emitidas en el año 2015, en el prólogo de dicha norma menciona que el IASB, espera proponer proyectos de reformas a las NIIF para Pymes no menor a una vez cada tres años.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos

estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1. Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2. Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

- 4.1. Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 4.1.1. Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

- 4.1.2. Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito (30 días en promedio), no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

4.1.3. Riesgo de liquidez - Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

4.1.4. Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Bancos nacionales:		
Banco Pichincha C.A.	13.153	3.848
Banco Rumiñahui	-	2.136
Banco Internacional S.A.	7.390	3.705
Total bancos nacionales	20.543	9.689
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	20.543	9.689

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan valores el Banco Pichincha C.A. e Internacional S.A, valores que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Cuentas por cobrar clientes locales	130.725	124.543
Anticipo a Proveedores	78.500	78.500
Total clientes y otras cuentas por cobrar (1)	209.225	203.043

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro que no devengan intereses con vencimientos 52% corrientes; 22% vencido a 30% días y 18% vencido a 90 días y 8% a más de 90 días.

7. INVENTARIOS

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Inventario en proceso	37.364	52.348
Inventarios de productos terminados	24.112	45.625
Inventario de materia prima	158.883	92.874
Total Inventarios	220.359	190.847

8. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario por IVA en compras	3.119	-
Crédito tributario por impuesto a la salidas de divisas	38.062	53.763
Crédito tributario por retenciones en la fuente de IR	24.780	8.505
Total activos por impuestos corrientes (1)	65.961	62.268
Pasivos por impuestos corrientes		
Retenciones en la fuente de impuesto a la IR e IVA por pagar	240	4.224
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	240	4.224

(1) Corresponden al registro de IVA en adquisiciones de bienes y servicios y crédito tributario por impuesto a la salidas de divisas y retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que no fueron compensadas al cierre del período 2017 y 2016

SEGUPLAST S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2017
(Con cifras correspondientes del 2016)

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por concepto retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA, pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>42.950</u>	<u>36.704</u>
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	-	-
Utilidad gravable	<u>42.950</u>	<u>36.704</u>
Impuesto a la renta causado 22%	<u>9.449</u>	<u>8.075</u>
Anticipo de impuesto a la renta mínimo		<u>10.168</u>

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa del 22%.

Tarifa del Impuesto a las Ganancias

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Amortización de Pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

A partir del año 2010, en el caso de que el impuesto causado del período sea menor al anticipo del impuesto a la renta determinado, se debe considerar pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior, el mismo que resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2016, no han sido revisadas por el SRI.

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Ingresos Desde (US\$)	Ingresos Hasta (US\$)	% de Rebaja
0	500.000	100%
500.001	1.000.000	60%
1.000.001	En adelante	40%

Liquidación Impuesto a la Renta a Pagar.- Una reconciliación del impuesto a la renta a pagar, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Impuesto a la renta del periodo	9.449	10.168
Menos:		
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas	(53.416)	(63.931)
Anticipo pagado	(2.009)	
Retenciones en la fuente	(16.865)	(8.505)
Saldo a favor de impuesto a la renta	(62.841)	(62.267)

SEGUPLAST S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2017
(Con cifras correspondientes del 2016)

Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta. - Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Utilidad antes de impuesto a la renta	42.950	36.704
Impuesto a la renta del periodo	9.449	10.168
Tasa efectiva del impuesto	22,00%	27,70%

Variación de la Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta. - Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Tasa impositiva legal	22,00%	22,00%
Efecto fiscal por partidas conciliatorias: Anticipo de impuesto a la renta (Impuesto mínimo)	0,00%	5,70%
Tasa efectiva del impuesto	22,00%	27,70%

9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de propiedades, maquinaria y equipo es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)	Tasa anual de depreciación %
<u>Costo de adquisición</u>			
Terrenos	81.600	81.600	
Edificios	200.439	200.439	5%
Muebles y enseres	4.318	4.318	10%
Maquinarias Equipos	160.283	160.283	10%
Equipos de computación	2.836	2.836	33,33%
Vehículos	41.841	41.841	20%
Equipos de seguridad	3.598	3.598	
	494.915	494.915	
<u>(Menos) depreciación acumulada</u>	<u>(38.385)</u>	<u>(38.385)</u>	
Total propiedad, planta y equipo, neto	456.530	456.530	

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Obligaciones financieras		
Banco Pichincha C.A. (1)	19.904	-
Banco Internacional S.A. (2)	3.535	16.804
Total obligaciones con instituciones financieras	23.438	16.804

(1) Corresponden a préstamo comercial otorgado por el Banco Pichincha C.A. por un valor de US\$33.000 a una tasa de interés del 9,76% anual, 12 meses plazo, con vencimiento el 26 de julio del 2018 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2017 de US\$ 19,904.

SEGUPLAST S.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2017
(Con cifras correspondientes del 2016)

- (2) Corresponden a préstamo comercial otorgado por el Banco Internacional S.A. por un valor de US\$36,540 a una tasa de interés del 11,02% anual, 36 meses plazo, con vencimiento el 23 de febrero del 2018 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2017 de US\$ 3,535.

11. PROVEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar		
Proveedores locales	58.961	52.152
Proveedores exterior	123.148	82.426
Otras cuentas por pagar	185.000	-
Total proveedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	367.108	134.578
Accionistas (Ver Nota 13)	210.000	210.000
Total proveedores comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	210.000	210.000
Total proveedores y otras cuentas por pagar	577.108	344.578

12. PASIVOS ACUMULADOS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Obligaciones con el IESS	3.151	3.166
Remuneraciones adicionales	9.827	9.355
Participación trabajadores (1)	7.579	6.477
Total pasivos acumulados	20.558	18.998

Participación a Trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

13. SALDOS CON PARTES RELACIONAS Y ACCIONISTAS.

Un resumen de las transacciones más importantes con compañías relacionadas y accionistas es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
<u>Accionistas</u>		
Arturo Chunga Soledispa	126.000	126.000
Bélgica Loza León	84.000	84.000
Total Accionistas (Nota 11)	210.000	210.000
Total cuentas por pagar relacionadas	210.000	210.000

14. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se presenta un capital por US\$ 800, en acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una. A la fecha de emisión de este informe los accionistas registrados en la entidad de control son los siguientes: 480 acciones para Chunga Soledispa Arturo Geovanny, 320 acciones para Loza León Bélgica Maribel.

15. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía presenta saldos por US\$15,788, que representa el 50% del capital.

16. OTRAS RESERVAS.

Reserva facultativa y estatutaria

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2017 presenta un saldo de US\$24,904.

17. RESULTADOS ACUMULADOS.

Adopción de NIIF por primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades “NIIF para Pymes” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor de US\$81,600 sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las utilidades retenidas ascienden a US\$228,181 y US\$194,680, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

18. INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Venta de bienes	1.063.994	1.094.897
Total ingresos ordinarios	1.063.994	1.094.897

COSTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Bienes y servicios	679.298	747.343
Total costos venta	679.298	747.343

19. GASTOS OPERACIONALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	31 de diciembre del 2016 (US dólares)
Gastos operacionales y financieros		
Sueldos y salarios	152.213	143.109
Beneficios sociales	25.074	23.640
Aporte patronal iess y fondo reserva	35.358	33.113
Mantenimiento y reparaciones	24.708	19.004
Combustibles	3.553	3.727
Suministros y materiales	389	1.613
Seguros y reaseguros	-	633
Iva que se carga al gasto	7.118	2.125
Servicios publicos (energia,telefono,agua)	40.254	42.062
Pagos por otros Servicios	-	2.649
Pagos por otros Bienes	45.500	32.699
Total gastos operacionales y financieros	334.167	304.373

20. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, del 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben

presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que:
i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la -declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.00

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

21. PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA POR LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES, PARTICIPACIONES Y OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya

cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

22. CONTIGENTES.

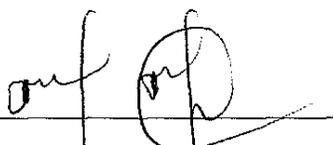
Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 23 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en febrero del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 23 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Arturo Geovanny Chunga Soledispa
Gerente General



Félix Manuel Barrera García
Contador